



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

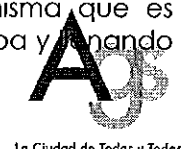
ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-13, ADQUISICIÓN DE DISTINTOS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el acto inscripción de propuestas técnicas y económicas y la apertura de propuestas técnicas, para que tenga verificativo el acto de lectura del fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la Licitación Pública número GMA-021-13. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **LIC. EFRÉN DE JESÚS PÉREZ ROMO**, en su calidad de representante del Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité Municipal de Adquisiciones y Enajenaciones, asumiendo las funciones de presidente suplente en ausencia del mismo, con el carácter de Vocales, el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regiduría de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Aguascalientes, la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaria de Finanzas, con el carácter de Vocales de la fracción V del artículo 38 de la ley citada, el **LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA**, Suplente de la Contadora Municipal, el **C. AQUILES ALAFITA SÁENZ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación; el **LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA VALADEZ**, representante del área requisitante Secretaría de Servicios Públicos. El Secretario Ejecutivo hace constar que existe quórum legal para la celebración del acto de lectura del fallo técnico y apertura de propuestas económicas y que se encuentran también presentes, el Ciudadano **MIGUEL FRANCISCO JIMÉNEZ RIVERA**, en representación del licitante **A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000128287** y número de credencial **0037014577648**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano **SERGIO JAVIER DE ALBA BUCHANAN**, representante legal del licitante **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000003216686** y número de credencial **0074019386551**, expedido por el Instituto Federal Electoral y el Ciudadano **JORGE ALBERTO FARINA LÓPEZ**, quien se ostenta como representante legal del licitante **CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000060003209** y número de credencial **0156014531195**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases; procede a efectuar **LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas por este Órgano Colegiado en la Primer Etapa del Acto de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas de la licitación en que se actúa y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, **CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** Y **A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** obtienen fallo técnico positivo, de acuerdo con lo asentado en el acta de fallo técnico, donde se determino el fallo técnico positivo, por lo que se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los citados licitantes.

Acto seguido, este órgano colegiado procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentadas por los licitantes: **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, **CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** Y **A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, del cual se verificó que el sobre que contiene la "propuesta económica" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la propuesta económica ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme a su propuesta económica misma que es vaciada al ANEXO "G1" cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y cuando





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-13, ADQUISICIÓN DE DISTINTOS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO.

Los espacios relativos a las partidas en que participa, haciéndose contar que la cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna.

La propuesta económica está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA

- Con fecha **05 de Junio de 2013**, se publicó la convocatoria nacional de la licitación número GMA-021-13, en la cual se invitaba a las personas físicas y jurídicas colectivas (morales), a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y los contratos para la ADQUISICIÓN DE DISTINTOS AUTOMOTORES PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES, habiéndose vendido las bases los días **05 y 06** de junio de 2013.
- Siendo las **09:30 horas del día 10 de Junio de 2013**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, acto en que se presentó el licitante: **A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **13 de Junio de 2013**, en junta pública, el Comité realizó el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y acto de apertura de propuestas técnicas de la licitación GMA-021-13 a fin de adjudicar el contrato para la ADQUISICIÓN DE DISTINTOS AUTOMOTORES PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES, acto en el que libremente participaron los licitantes: **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Y A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **09:00** horas de este mismo día se recibieron en dicho acto de presentación de propuestas técnicas y económicas los sobres de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 71 inciso A) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la propuesta económica del licitante participante en este acto y de los funcionarios presentes.
- El día **13 de Junio de 2013**, a las **10:00 horas** se reúnen los integrantes del Comité a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las propuestas técnicas presentadas en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- Hoy se dio lectura al fallo técnico de la licitación pública nacional GMA-021-13, previo a efectuar la **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la propuesta técnica de los licitantes: **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Y A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-13**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) fracción III de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite el siguiente:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-13, ADQUISICIÓN DE DISTINTOS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO.

PRIMERA: La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas **2, 3, 4 y 6**, por la cantidad de **\$979,400.00** (NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con el impuesto al valor agregado incluido.

SEGUNDA: La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas **5**, por la cantidad de **\$347,900.01** (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 01/100 M.N.), con el impuesto al valor agregado incluido.

TERCERA: La convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** la partida número **7, 8 y 9**, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 74 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "E" compras para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

CUARTA: La convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números **11**, por haberse rebasado el techo presupuestal autorizado para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 74 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "E" compras para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 118 de la Ley Patrimonial en vigor ante la Contraloría Municipal; lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta y de la del fallo técnico a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada miembro del Comité presente. Haciendo constar que también se entregan todos los documentos originales que fueron presentados dentro de las propuestas técnicas, así como las garantías de los licitantes que no hayan resultado adjudicados en el presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

La Ciudad de Todos los Estados




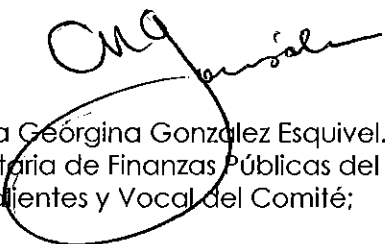
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-13, ADQUISICIÓN DE DISTINTOS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO.

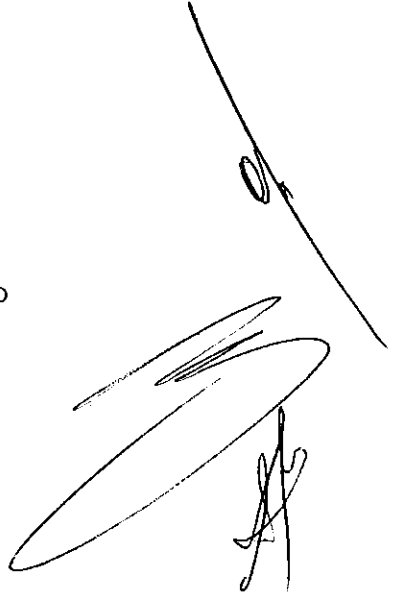
Lic. Efrén de Jesús Pérez Romo.
En representación del Director de Recursos Materiales y
Secretario Ejecutivo y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones;

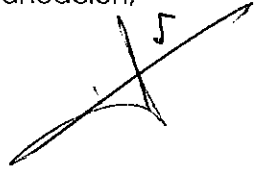

C.P. José Luis Cuna Ballesteros.
Suplente de la Regiduría de Hacienda del H. Ayuntamiento
Constitucional del Municipio Aguascalientes y vocal del Comité;


C.P. Martha Geórgina González Esquivel.
Suplente de la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio
Aguascalientes y Vocal del Comité;


Lic. Gustavo Avendaño Chavira.
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité;


C. Aquiles Arafitza Sáenz.
Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación;









H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-13, ADQUISICIÓN DE DISTINTOS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO.

Lic. José Antonio Acosta Valadez,
Representante del área requisitante, Secretaría de Servicios Públicos;

Ciudadano Miguel Francisco Jiménez Rivera
En representación del licitante A.P. Automotriz, S.A. de C.V.,

Ciudadano Sergio Javier de Alba Buchanan
Representante legal del licitante Vamsa Aguascalientes, S.A. de C.V.

Ciudadano Jorge Alberto Farina López,
Representante legal del licitante Camionera del Centro, S.A. de C.V.

LICITACION PUBLICA NACIONAL GMA 02163

PART	CANT	UNID	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.		A.P. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	PZA	CAMION DE VOLTEO DE 7M3 NUEVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	\$682,062.06	\$ 682,062.06	N	\$ -	N	\$ -
2	2	PZA	CAMIONETA CHASIS NUEVA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	\$160,948.28	\$ 321,896.56	N	\$ -
3	1	PZA	CAMIONETA PICK UP NUEVA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	\$165,517.24	\$ 165,517.24	N	\$ -
4	2	PZA	AUTOMOVIL SEDAN NUEVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	\$124,137.93	\$ 248,275.86	N	\$ -
5	1	PZA	CAMIONETA PICK UP NUEVA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	N	\$ -	\$299,913.80	\$ 299,913.80
6	5	PZA	MOTOCICLETA NUEVA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	\$21,724.14	\$ 108,620.70	N	\$ -
7	1	PZA	AUTOMOVIL SEDAN NUEVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
8	3	PZA	AUTOMOVIL SEDAN NUEVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
9	3	PZA	MOTOCICLETA NUEVA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO D DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
SUBTOTAL					\$682,062.06		\$844,310.36		\$299,913.80
DESCUENTO % OFERTADO					\$0.00		\$0.00		\$0.00
I.V.A.					\$109,129.93		\$135,089.64		\$47,986.21
TOTAL					\$791,191.99		\$979,400.00		\$347,900.01

NOTA: LA "N" SIGNIFICA NO PARTICIPA Y/O NO CUMPLE